



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TRES
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

9 de octubre de 2018.

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día nueve de octubre de dos mil dieciocho, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, **J. Jesús Oviedo Herrera, Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, José Huerta Aboytes, Isidoro Bazaldúa Lugo, Vanessa Sánchez Cordero, Juan Elías Chávez, Jaime Hernández Centeno y María de Jesús Eunices Reveles Conejo**; registrándose la asistencia de la diputada **Lorena del Carmen Alfaro García**, en su carácter de Presidenta del Congreso del Estado.

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
 2. Orden del día y aprobación en su caso.
 3. Correspondencia recibida.
 4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
 5. Propuesta de nombramiento del Titular de la Secretaría General.
 6. Nombramiento o ratificación de los titulares de la Dirección de Comunicación Social, del Instituto de Investigaciones Legislativas, de la Dirección General de Administración, de la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, y de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado.
 7. Intervención de Lic. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado.
 8. Asuntos generales.
 9. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.
- Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día.**

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida: **PRIMERO**.- El Mtro. Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General del Congreso, por acuerdo tomado en sesión ordinaria de la LXIV Legislatura, presenta los oficios signados por: **El Síndico del Ayuntamiento de Irapuato, Gto.**, mediante el cual solicita la duplicidad de término para ejercer las acciones civiles, relativas a la revisión practicada a las cuentas públicas municipales, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre de 2015; **2) El Síndico del Ayuntamiento de Abasolo, Gto.**, mediante el cual solicita se le concedan tres meses más para ejercer las acciones civiles que corresponda al informe de resultados de las revisiones de Fondos Ramo 33 y de Obra Pública, del ejercicio fiscal del año 2015; y **3) El Síndico Municipal del Ayuntamiento de Salvatierra, Gto.**, mediante el cual solicita la duplicidad de término para ejercer las acciones civiles, derivadas de la revisión practicada a la cuenta pública correspondiente al periodo comprendido de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TRES
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

9 de octubre de 2018.

enero a junio de 2015. Una vez valorada la justificación hecha valer por los solicitantes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la abrogada Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, aplicable al asunto, relacionado con lo previsto por el artículo 72, fracción XXV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, **la Junta de Gobierno y Coordinación Política, acuerda mediante voto ponderado con 30 treinta votos a favor de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI, PRD y PVEM y Representaciones Parlamentarias de Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano; 6 votos en contra del Grupo Parlamentario de MORENA y Representación Parlamentaria del PT, proponer al Pleno del Congreso se autorice a los ayuntamientos de Irapuato, Abasolo y Salvatierra, Gto., la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la referida Ley de Fiscalización Superior, para que ejerzan las acciones civiles ante la autoridad competente, derivadas de los informes señalados en las solicitudes.-**

SEGUNDO.- El Mtro. Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General, presenta a consideración del órgano de gobierno, a fin de que puedan otorgarle la anuencia para realizar las acciones conducentes a efecto de que la Dra. Alma Guadalupe Vivando Galland, Encargada del Módulo Médico de este Poder Legislativo, forme parte del Comité de Salud, Seguridad e Higiene, mismo que fue instalado el 24 de febrero de 2016. Lo anterior, con la finalidad de que pueda sumarse a los trabajos y acciones que se realizan para implementar investigar las causas de accidentes y enfermedades que se presentan en el Poder Legislativo, así como proponer medidas para prevenirlos y vigilar su cumplimiento, además de generar acciones y programas que permitan a los

trabajadores su desarrollo integral, brindarles seguridad y protección e impulsar medidas que contribuyan a reducir accidentes de trabajo. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia al Secretario General para que realice las acciones conducentes y la Dra. Alma Guadalupe Vivanco Galland, forme parte del Comité de Salud, Seguridad e Higiene.-**

TERCERO.- El Mtro. Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General, presenta su renuncia al cargo de Secretario General del Congreso, que ha venido desempeñando a partir del día 1 de octubre de 2015, con carácter de irrevocable y con efectos a partir del día 10 de octubre de 2018. **Las Diputadas y Diputados integrantes del órgano de gobierno, agradecen el apoyo otorgado a esta LXIV Legislatura, acordándose por unanimidad darse por enterados, otorgando el trámite conducente a la renuncia presentada por el Mtro. Christian Javier Cruz Villegas, al cargo de Secretario General, con carácter de irrevocable, solicitando proceda al hecho formal y material de la entrega-recepción, en consecuencia se aprueba por unanimidad designar como encargado de despacho de la Secretaría General al Lic. Eduardo Aboites Arredondo.-**

CUARTO.- El Diputado Raúl Humberto Márquez Albo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, remite el oficio presentado en su oficina de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TRES
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

9 de octubre de 2018.

gestión, suscrito por el C. Diego Israel Contreras Mena, Consejero de Asuntos Académicos del Consejo Estudiantil Universitario Lasallista, mediante el cual solicita la renovación del Convenio de Colaboración entre el Congreso del Estado y la Universidad de La Salle Bajío, instrumento que tiene por objeto la participación de estudiantes universitarios en proyectos de formación, mediante su incorporación en los trabajos de investigación y de gestión de las áreas del Congreso del Estado. **Acordándose por unanimidad renovar los convenios que actualmente se tienen suscritos, instruyendo a la Secretaría General, realice las acciones conducentes. QUINTO.-** La Diputada Mónica Hernández Álvarez, Presidenta de la Comisión de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Congreso del Estado de Baja California, informa que en fecha 18 de octubre del año en curso, estará en el Estado de Guanajuato, visitando esta sede parlamentaria, acompañada de los directores de Procesos Parlamentarios, de la Unidad de Comunicación Social, el Jefe del Departamento de Informática y un colaborador de la Unidad de Comunicación Social, solicitando que en el caso de existir coincidencia y de no haber impedimento legal u operativo, se pudiera dar un intercambio de experiencias de trabajo positivas que puedan fortalecer el quehacer diario de ambos Congresos. **Acordándose por unanimidad recibir en este Recinto Legislativo, a la Delegación del Congreso del Estado de Baja California, instruyendo a la Secretaría General, a efecto de que revise los detalles de la visita para otorgar las atenciones correspondientes.**———

En el punto cuarto del orden del día, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, la diputada **Lorena del Carmen Alfaro García**, da lectura a la propuesta de orden del día para la Sesión Ordinaria.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**———

En el **punto quinto del orden del día**, relativo a la propuesta de nombramiento del Titular de la Secretaría General, el Diputado J. Jesús Oviedo Herrera, informa que toda vez que el Maestro Christian Javier Cruz Villegas ha presentado su renuncia al cargo de Secretario General del Congreso del Estado y que se le ha solicitado realice formal y materialmente la entrega-recepción correspondiente a dicha Secretaría, en consecuencia presenta a consideración de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la propuesta para ocupar dicho cargo, recayendo en el Licenciado José Ricardo Narváz Martínez, de quien de acuerdo a su currículum cuenta con el perfil apropiado para que sea nombrado Secretario General, **propuesta que es aprobada mediante voto ponderado con 28 votos a favor de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y las Representaciones Parlamentarias de Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano; y 8 votos**



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

9 de octubre de 2018.

en contra, de los Grupos Parlamentarios de MORENA, Partido Verde Ecologista de México y Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, acordándose por unanimidad dispensar el término previsto por el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y se incluya en el orden del día de la Sesión Ordinaria a celebrarse el 11 de octubre del año en curso.

En el punto sexto del orden del día, en relación al nombramiento o ratificación de los titulares de la Dirección de Comunicación Social, del Instituto de Investigaciones Legislativas, de la Dirección General de Administración, de la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas y de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado, en los términos del artículo 72, fracción XVI, el Diputado J. Jesús Oviedo Herrera, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, presenta las propuestas para ocupar las Direcciones como a continuación se detalla: **Lic. Héctor González Aguirre**, Director de Comunicación Social; **Dr. José Eduardo Rostro Hernández**, Director del Instituto de Investigaciones Legislativas; **C.P. Omar Antonio Mares Crespo**, Director General de Administración; **Lic. Eduardo Aboites Arredondo**, Director General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario; y **Lic. Omar Ignacio Alejandri Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado. **Aprobándose por unanimidad la ratificación de los Titulares de las Direcciones de Comunicación Social, Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario y la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado y los nombramientos de los Titulares del Instituto de Investigaciones Legislativas y la Dirección General de Administración, con efectos a partir del día 15 de octubre del año en curso, acordando se realicen las comunicaciones correspondientes.**

En el punto séptimo del orden del día, relativo a la intervención del Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado, en relación a la aplicación de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, específicamente sobre el Fondo de Aportación Municipal y respecto al artículo 10 transitorio de dicho ordenamiento, **acordándose por unanimidad instruir a la Secretaría General, para que de manera conjunta con la Auditoría Superior del Estado, se haga una ruta de trabajo con la finalidad de presentar un proyecto de solución integral.**

En el punto octavo del orden del día, relativo a los asuntos Generales, se registraron las intervenciones siguientes:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TRES
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

9 de octubre de 2018.

PRIMERA.- El diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, para comentar sobre la solicitud que hace el Lic. Santiago López Acosta, Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mediante el cual pone a consideración la presentación del libro "Los diputados de Guanajuato en el Congreso Constituyente de 1916-1917", de la autoría del doctor Artemio Guzmán López, editado por el Instituto en mención, para lo cual propone respetuosamente las fechas 15 o 19 de octubre del presente año. **Acordándose por unanimidad, otorgar las facilidades para la presentación del Libro en mención, instruyendo a la Secretaría General, para revisar el tema.**-----

SEGUNDO.- El diputado Jaime Hernández Centeno, para comentar sobre el logotipo de la LXIV Legislatura, comentando el Diputado J. Jesús Oviedo Herrera que en una siguiente reunión se definirá.-----

En el punto noveno del orden del día, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.-----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----


Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Presidente


Dip. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo
Vicepresidente


Dip. José Huerta Aboytes
Vocal


Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TRES
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

9 de octubre de 2018.


Dip. Vanessa Sánchez Cordero
Vocal


Dip. Juan Elías Chávez
Vocal


Dip. Jaime Hernández Centeno
Vocal


Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Vocal

Esta foja forma parte de la Minuta número 3, levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el 9 de octubre de 2018, la cual consta de / páginas.